

TEMUCO, 25 MAY 2026

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 18.05.2026
presentada por VANTAG SPA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4726 del 14.11.2025.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025,
que delega la firma por orden del Alcalde.
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley
N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha
dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual
se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes
Municipales.

DECRETO:

- 1.- Otórgase la presente patente para domicilio
postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial
que se indica.

Rol	: 2-30197
Actividad Económica	: DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
Código Actividad	: 799.000
Clasificación	: POSTAL Y TRIBUTARIO
Dirección Comercial	: VICUÑA MACKENNA N° 678, OFICINA N° 307
Nombre Del Contribuyente	: VANTAG SPA
Rut	: 78.420.525-8
Nombre Rep. Legal	: MERINO LEON SAUL ELBERTH
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Otorgación N°	: 225
Fecha de Salida	: 18.05.2026
Rol Avalúo	: 00157-0585
Teléfono	: [REDACTED]
Correo electrónico	: legal@vantag.live

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través
del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos
y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica
comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro
del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento
debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del
presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VN/FVS/jmr

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente



HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ID. DOC: 3.300.995=